

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0068681

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 44.610-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

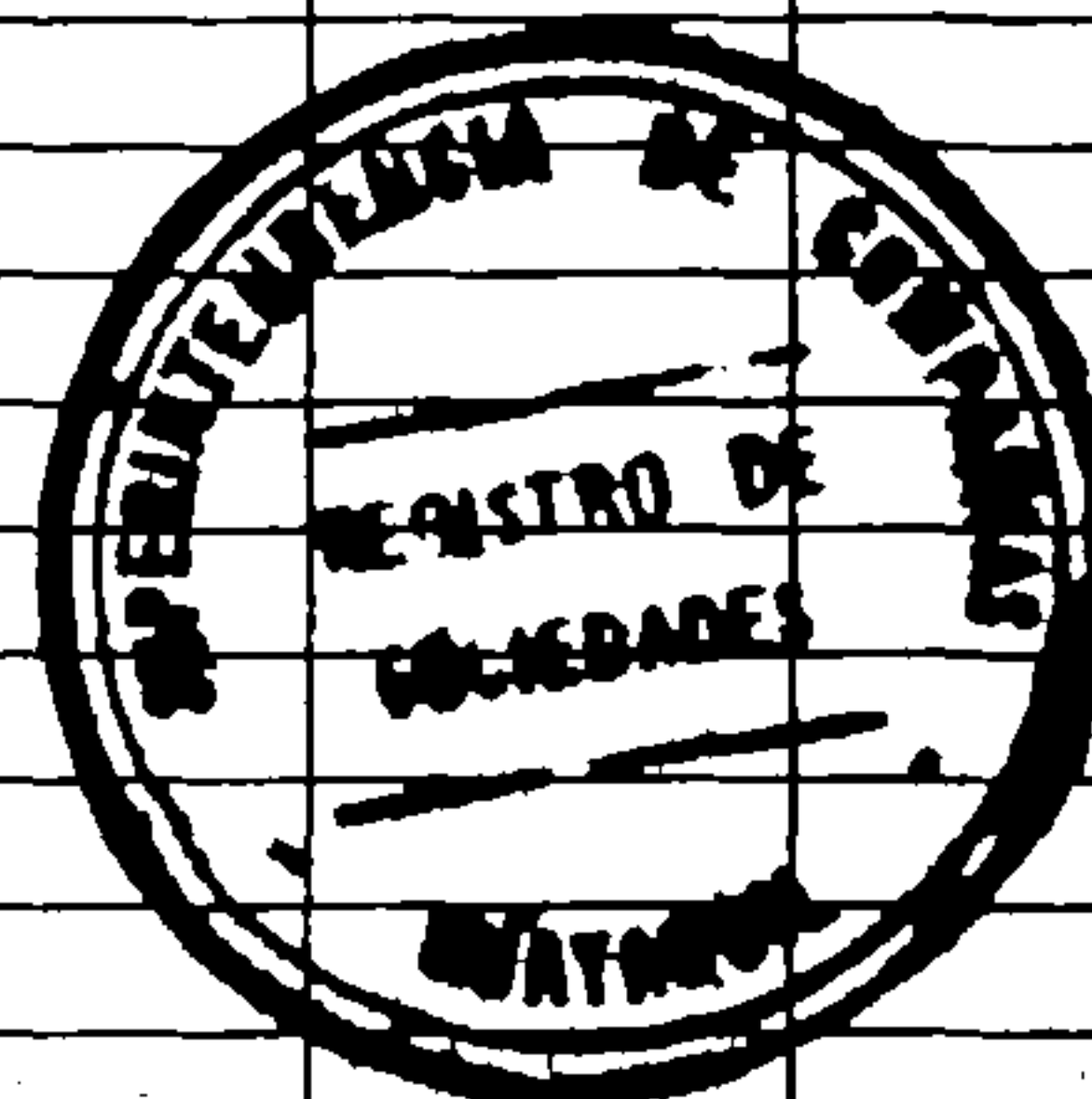
0990853037001

RAZON SOCIAL

CONSTRUCTORA ZAMBRANO "ZAMCONS" S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjera 1	No.	Valor nominal
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad					
1	Zambrano Vera Délcito	Ecuatoriana	090875193	-	1.000	1'000.000	
2	Zambrano Zamora Délcito	Ecuatoriana	130121214-6	-	50	50.000	
3	Zambrano Vera Diana	Ecuatoriana	0910944107	-	750	750.000	
4	Zambrano Vera Diómedes	Ecuatoriana	120134679-6	-	1.000	1'000.000	
5	Zambrano Vera Mayra	Ecuatoriana	0909787061	-	750	750.000	
6	Zambrano Vera Mónica	Ecuatoriana	0911267284	-	750	750.000	
7	Zambrano Vera Christian	ecuatoriana	091368267	-	700	700.000	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							



27 ABR. 1999

Certifico que la información es correcta

S/.5'000.000

Firma del representante legal

Guil., Abril 8 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL